

La Planificación Cuantitativa y Cualitativa de la Educación y del Sistema Escolar

Gilberto J. Graffe
graffeg@cantv.net
graffeg@gmail.com
Universidad Central de Venezuela

Resumen

A partir de una investigación documental este artículo pretende asumir la discusión teórica sobre la contribución de la planificación educativa de tipo cuantitativa y cualitativa como instrumentos para tomar las decisiones necesarias para poder llevar adelante el proceso de transformación de los sistemas educativo y escolar, y de la propia escuela como institución creadora y de enseñanza de saberes. En este marco, el artículo asume la disertación sobre los campos de estudios a los cuales ellas se dedican, sus puntos de encuentro, fundamentos, criterios, herramientas básicas y sus contribuciones a la planificación educativa y desarrollo de la gestión escolar a nivel nacional, regional, local e institucional.

Palabras clave: Planificación cuantitativa, planificación cualitativa, sistema educativo y escolar, gestión escolar.

The Quantitative and Qualitative Planning of Education and The School System

Abstract

Based on a documentary research, this article tries to assume the theoretical discussion on the contribution of the educational quantitative and qualitative planning as instruments to take the necessary decisions to be able to take forward the transformation process of education and the school system, and the proper school as the institution which generates the teaching of knowledge. In this frame, we assume a detailed dissertation about both kinds of planning (quantitative and qualitative) based on such aspects as: their points of meeting, foundations, criteria, basic tools and their contributions to the educational planning and development of the school system under a national, regional and local approach as well as the school itself as the more direct involved institution to carry out this transformation.

Key Words: quantitative planning, qualitative planning, educational and school system, school management.

Introducción

La planificación educativa es un elemento básico para darle dirección a la gestión y desarrollo del sistema educativo y escolar, y por ello es importante comparar los aportes de la planificación educativa cuantitativa y de la cualitativa, así como su complementariedad, dado que “muchos aspectos cualitativos de un sistema educativo se expresan en indicadores cuantitativos” (Adams, 1978, p.5), y el comportamiento de muchos indicadores cuantitativos pueden expresar áreas cualitativas (Aguerrondo, 1994, p.106) que deben ser mejoradas para la eficiencia interna y externa del sistema escolar.

Seguidamente se abordarán los campos a los que ellas se dedican, sus puntos de encuentro, fundamentos, criterios y sus contribuciones a la planificación educativa y al desarrollo del sistema educativo y escolar, con el fin de lograr el equilibrio entre la cantidad y calidad de educación a ser ofrecida por estos sistemas. La planificación del sistema escolar venezolano es un punto neurálgico, al ser la escuela la institución sobre la cual descansa la acción educativa del Estado y de otros actores sociales, ya que los “venezolanos se educan en las buenas o malas instituciones que tenemos” (Bravo, 2000a, p.1). Asimismo es necesario destacar que la planificación constituye uno de los instrumentos vitales que posibilitan el crecimiento del sistema educativo y escolar para así darle continuidad a la política de democratización del acceso a la educación. Ésta, como política, al menos en su enunciación, ha tenido una prioridad básica para los diferentes gobiernos de turno durante la democracia venezolana desde su instauración en 1958, una vez caída la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez.

I. La Planificación Cuantitativa de la Educación

Inicialmente, se prestó mayor atención a la planificación cuantitativa que a la cualitativa por la vinculación directa de la primera con el diseño de políticas y planes para cubrir la demanda social educativa y de los requerimientos de recursos humanos exigidos por el proceso económico de una nación. En cambio, la segunda, la planificación cualitativa, se orienta mas hacia la definición de objetivos, estrategias

y medios para lograr la eficacia y el mejoramiento de la eficiencia interna del sistema educativo y escolar (Fernández H., 1962; Bravo, 1999) en aras de contribuir a la modernización y mejora de la calidad y excelencia de su gestión.

En una aproximación inicial, el planeamiento cuantitativo de la educación se asocia a la previsión de los requerimientos presentes y futuros de infraestructuras y recursos requeridos por el sistema para su desarrollo (Fernández Heres, 1962). Al profundizar el análisis, se vincula con la definición de lineamientos de acción, por parte del Estado y de la sociedad en su conjunto, orientados a la búsqueda de “acceso masivo de la población al sistema escolar, (y sobre el) crecimiento. del aparato escolar según los ritmos que muestren los factores demográficos” (Bravo, 1999, p. 17), con especial énfasis en los sectores más desfavorecidos del progreso económico social que la renta petrolera ha posibilitado en el caso venezolano.

Así, la planificación cuantitativa se refiere al diseño y aplicación de modelos matemáticos que sirvan de instrumentos a la planificación, a la toma de decisiones y al diseño de políticas educativas (Rivas G., 1986), que permitan la selección de cursos de acción para la transformación y mejora del sistema educativo y escolar y la propia escuela como institución.

a. Fundamentos y criterios de la planificación educativa de orden cuantitativo.

Los principales fundamentos y criterios de la planificación educativa cuantitativa, están asociados con los aspectos siguientes:

1. “Los modelos matemáticos no son sino acercamientos cuantificados de un fenómeno que se necesita describir, en forma manipulable, para introducir los cambios racionalmente analizados en alternativas sopesadas” (Rivas G., 1986, Prólogo a Hamdan, 1986, p. 9) que permitan, al manejar los niveles de incertidumbre, la toma de decisiones sobre el curso de acción a seguir, para posibilitar el diseño y ejecución de políticas y planes educativos de acuerdo al proyecto político de una sociedad y plan general de desarrollo asociado.

2. Los modelos son siempre aproximaciones a los fenómenos que suceden en el sistema educativo o escolar a planificar, con el propósito de captar sus propiedades estructurales, reconstruir eventos o predecir su comportamiento futuro, a fin de poder ajustar la trayectoria definida para el logro de la imagen objetivo prevista.

3. Al cuantificar fenómenos educativos, debe haber una correspondencia isomórfica entre la estructura de la medición del fenómeno y la estructura numérica, lo cual requiere del uso de escalas de medición adecuadas a su naturaleza (Hamdan, 1986).

4. En algunos fenómenos educativos su cuantificación puede dificultarse por su carácter social, donde el horizonte cualitativo es relevante. Ella debe considerarse una herramienta importante, pero sin perder de vista el enfoque teórico y epistemológico de la pedagogía u otra ciencia de la educación aplicable a su comprensión.

5. Los fenómenos educativos como hechos sociales, contrariamente a los de las ciencias naturales, donde las variables intervinientes observan valores exactos y con posibilidad de ser aisladas en el laboratorio, pueden verse afectados por la actuación de variables aleatorias de difícil control y aislamiento.

Los principales campos de aplicación de la planificación educativa de orden cuantitativo serían:

1. El análisis de los procesos y de la estructura demográfica de la población, así como sus efectos en la matrícula estudiantil y sobre la demanda social educativa (Hamdan, 1986; Castellanos, 1973; Bravo, 1999).

2. Estudios prospectivos sobre instalaciones, recursos humanos y financieros necesarios para el funcionamiento del sistema escolar, según los lineamientos de políticas y planes, programas y proyectos.

3. Estudios cuantitativos de oferta y demanda de recursos humanos.

b. Índices e indicadores. Métodos de programación

La planificación cuantitativa requiere de la utilización de indicadores, entendidos como la dimensión de una o de la “relación de variables cuantitativas y cualitativas, que permiten observar la situación y las tendencias de cambios generados en el objeto o fenómeno observado, respecto de objetivos y metas previstos e influencias esperadas” (Beltrán, 1999, p. 38). Ellos sirven de patrón para medir y analizar aspectos relevantes para evaluar los logros e impactos del proceso de planificación y ejecución de las políticas, programas y proyectos educativos. Deben ser formulados operacionalmente, y cumplir con las condiciones de: independencia, verificabilidad, validez y accesibilidad (Ander-Egg, 1996). Al servir para analizar el avance obtenido o un determinado comportamiento, no están restringidos a la dimensión cuantitativa. Ello sería contradictorio en un quehacer científico como es la planificación educativa, donde la calidad de la educación es un reto insoslayable y sería asumir un paradigma metodológico meramente positivista.

Normalmente los indicadores son confundidos con los índices o cocientes, siendo estos últimos instrumentos de medida relativa utilizados para establecer relaciones entre las dimensiones de los indicadores de las diferentes variables y efectuar comparaciones en el tiempo y espacio.

Por otro lado, los métodos de programación son herramientas que soportan el desarrollo metodológico de las fases de la planificación general y educativa. No todos se orientan a realizar análisis cuantitativo de las variables educativas, sino que también se utilizan para realizar análisis cualitativos o fijación de cursos de acción orientados a operacionalizar la trayectoria definida con el propósito de lograr la imagen-objetivo establecida para el sistema a planificar.

El conjunto de datos, indicadores, índices, procedimientos o métodos de programación más comúnmente utilizados en la planificación educativa, puede resumirse estableciendo sucintamente el propósito de su uso. Entre ellos encontramos:

1. Datos estadísticos sobre la estructura y procesos demográficos básicos que apoyan los estudios de demanda social y de estimación de mano de obra calificada a ser formada por el sistema educativo. (Castellanos, 1973; Romero y Ferrer 1968; Hamdan, 1986).
2. Datos e índices del sistema educativo y escolar que permiten realizar análisis y evaluación de la eficacia y eficiencia de la gestión del sistema escolar a nivel nacional, regional, local, tales como: establecimientos escolares, matrícula, promoción, repitencia, analfabetismo, deserción, exclusión escolar, personal, costos, presupuesto (Romero y Ferrer, 1968; Hamdan, 1986).
3. Indicadores para medir la relación de la educación y escolaridad con el nivel de vida de la población, tales como: niveles de escolaridad por distribución de ingreso y condiciones de vida, entre otras.
4. Indicadores para medir la relación educación empleo, tales como: niveles de escolaridad de la población económicamente activa, ocupada, desempleada y subempleada, etc. (Romero y Ferrer, 1968; Hamdan, 1986).
5. Estudios de condiciones de las infraestructuras escolares.
6. Análisis e inferencia estadística para describir y analizar situaciones del sistema educativo y escolar, inferir comportamientos poblacionales y utilizar la teoría de decisiones estadísticas para la optimización de cursos de acción (Hamdan, 1986).
7. Análisis de la series de tiempo de variables del sistema educativo y escolar, tales como matrícula, egresados, costos, presupuesto, entre otras., con el objeto de realizar diagnósticos o pronósticos de su comportamiento futuro (Hamdan, 1986; Romero y Ferrer, 1968).
8. Aplicación de los gráficos para el control estadístico de los procesos docentes y administrativos de la escuela con el fin de mejorar su desempeño.

9. Desarrollo de bases de datos para la construcción de escenarios y la identificación de nudos problemáticos a atender en el área educativa de acuerdo al horizonte de planificación requerido (Aguerrondo, 1994).

10. Diseño y aplicación de modelos para el análisis de los sistemas educativo y escolar, que permitan analizar y predecir la realidad que representan. Entre los principales modelos matemáticos del área educativa están el modelo del flujo matricular, el modelo de los costos y el modelo de financiamiento de la educación.

11. La investigación de operaciones, herramienta fundamentada en el análisis matemático para optimizar la solución a un problema, a través de técnicas tales como la programación lineal y así minimizar los costos y maximizar los beneficios, siempre y cuando las variables involucradas tengan relaciones lineales, es decir directas y secuenciales (Hamdan, 1986; Castellano H., 2000).

12. Los mapas escolares para la planificación de la red escolar de la región, y la programación de la distribución equitativa de recursos asignados.

13. El uso de herramientas de análisis cualitativo de problemas o para la jerarquización de opciones, tales como: el diagrama causa - efecto, el árbol del problema y de objetivos, el diagrama de pareto, las matrices de análisis, la técnica de grupo nominal y la técnica Delphi.

14. A fin de apoyar el proceso de programación según Ander-Egg, (1996) se pueden utilizar: 1) flujogramas para esquematizar las etapas y acciones a seguir, 2) el PERT-CPM para secuenciar operaciones, estimar el tiempo y conocer la ruta crítica de realización del trabajo y 3) el diagrama Gantt para elaborar un calendario de ejecución y apoyar su control.

c. Utilidad y limitaciones de los indicadores y métodos de programación.

Los indicadores (cualitativos y/o cuantitativos) y los diferentes métodos de programación, de acuerdo a su naturaleza y propósito,

constituyen un instrumental de apoyo para diagnosticar y realizar pronósticos sobre el sistema educativo o escolar, fijar las metas que operacionalizan los objetivos, secuenciar las acciones u operaciones y la optimización de los recursos a emplear para la puesta en ejecución de las políticas y del conjunto de planes, programas y proyectos educativos; y poder realizar las evaluaciones de proceso, de resultados o de impacto que permitan juzgar el nivel de transformación logrado o definir los ajustes necesarios a la trayectoria fijada a tal efecto.

La principal limitación del uso de indicadores y de los métodos de programación es que ellos son instrumentos que no operan por sí mismos. Su utilidad depende de la rigurosidad de su selección y diseño para asegurar la adecuación y oportunidad de su aplicación de acuerdo al propósito metodológico que se pretenda, y a la naturaleza y complejidad del objeto a planificar. Ellos no sustituyen el proceso de racionalidad y creatividad del equipo de planificación para la determinación del uso y soporte que pueden ofrecerle en la formulación, ejecución, evaluación y ajuste del plan. De hecho, la transformación de la realidad no depende, en última instancia, de la calidad de los indicadores o de los métodos de programación previstos, sino del esfuerzo de los actores sociales interesados en el cambio del sistema educativo objeto de planificación, y de la capacidad del equipo de planificación para diseñar el proceso de abordaje metodológico, que maneje la incertidumbre y que en base a la factibilidad política, financiera y técnica establezca las opciones de desarrollo del proceso de planificación, donde es relevante el uso de los indicadores y métodos de programación adecuados.

II. Planeamiento Cualitativo

Diversos estudios han concluido sobre lo imperioso que es mejorar la calidad de la educación (PNUD, 1999; CEPAL-UNESCO, 1992; COPRE, 1990), y sobre la necesidad de continuar la aceleración de la cobertura matricular, al persistir en el mundo los excluidos de la educación, como lo demuestra UNESCO, cuando resalta que:

la educación básica tiene que llegar, en todo el mundo a los 900 millones de adultos analfabetos, a los 130 millones de niños sin escolarizar y a los más de 100 millones de niños que abandonan la escuela antes de tiempo". (UNESCO, 1996, p.25).

Por ello el reto es también planificar cualitativamente un sistema educativo y escolar que ofrezca una educación de calidad para todos, al proporcionar el conjunto de saberes, valores y destrezas para la autorrealización, el ejercicio de la ciudadanía, el trabajo productivo y el acceso a la cultura, la ciencia y la tecnología.

a. Objeto y problemática de la planificación educativa de orden cualitativo.

El propósito fundamental de la planificación de la educación es contribuir a “la transformación de los sistemas educativos o al menos incidir en los procesos de desarrollo de los mismos” (Aguerrondo, 1994). Por ello, no sólo se debe abordar el problema de los resultados de la cantidad sino también la calidad de la educación, referida esta a:

mejores resultados en términos de la eficiencia interna del sistema escolar: menos deserción, más prosecución, más promoción” [y] “resultados en términos de la eficiencia externa: mejores recursos humanos, mejores ciudadanos, más desarrollo de conciencia individual y colectiva ... y mejorar el rendimiento en la instrucción ... (Bravo 1999, p. 17).

Tradicionalmente, la planificación cualitativa de la educación se ha relacionado con el “diseño de los currícula, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, las relaciones entre profesores y alumnos, etc.” (Hallak, 1978, p. 10). Sin embargo, una visión más integral la vincula con el desarrollo de la política educativa, que oriente la gestión del sistema educativo y escolar, y de la propia escuela, en atención al proyecto político de la sociedad, definiendo la educación que debe desarrollarse, los destinatarios y su finalidad. Esta educación debe contribuir al mantenimiento o transformación de dicho modelo de desarrollo; ya que sus bases de sustentación fundamentan las políticas y el plan para la gestión del sistema educativo como soporte al proyecto político.

En razón de ello la planificación cualitativa en el campo educativo deberá trabajar sobre las áreas siguientes: 1) La necesidad de equilibrar los intereses de los niveles políticos, técnicos y de ejecución de la planificación educativa, ya que el enfoque cualitativo debe

dar respuesta tanto a la educación requerida para la formación de los ciudadanos en conocimientos, valores y competencias de acuerdo al modelo de sociedad a construir y en aras de satisfacer los requerimientos para el desarrollo económico social de la misma; y 2) La mejora de la educación y su gestión en los diferentes niveles del sistema educativo y escolar, que implica el diseño de políticas rectoras del sistema, la actualización continua de los currícula y su adaptación a las necesidades regionales y locales; la reforma del modelo de gestión del sistema a nivel central, regional y local, y de los centros educativos que prevean las áreas y competencias a ser desconcentradas y descentralizadas así como la mejora de la práctica pedagógica a nivel del aula, requiriéndose para ello el compromiso de los diferentes actores, la investigación y la innovación en la gestión y en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

b. Fundamentos y criterios de la planificación cualitativa.

Los fundamentos y criterios que orientan a la planificación cualitativa podrían resumirse de la siguiente manera:

1. Ella tiene enfoques distintos de acuerdo al nivel del sistema educativo o escolar a ser planificado, ya que los problemas a atender tienen naturalezas diferentes en términos de los indicadores para la evaluación de sus resultados, y en cuanto a los medios a ser aplicados (Adams y Weiler, 1978) para alcanzar los objetivos cualitativos que se hayan establecido. A nivel de los logros individuales de los estudiantes, la calidad se expresa en los conocimientos, habilidades y valores desarrollados en ellos, a través de la utilización de mejores currícula, métodos, instalaciones, equipos y recursos que le permitan “aprender a aprender” (UNESCO, 1996, p.21), mediante la construcción de un aprendizaje significativo para responder al continuo cambio y a la generación de conocimientos en la sociedad actual.

2. A nivel del aula y de la escuela la calidad debe ser medida en el nivel de desempeño de excelencia de la globalidad de los alumnos en correlación directa a las prácticas pedagógicas empleadas, la aplicación de métodos eficaces de organización y de gestión del centro escolar, de su currículo y el desarrollo de una cultura de

aprendizaje continuo y de interacción de los actores de la comunidad educativa. A nivel del sistema educativo global la calidad puede ser medida a través de indicadores cuantitativos, referidos a aspectos tales como alfabetización, promoción, prosecución, y otros de carácter cualitativos relacionados con el desarrollo de ciudadanos con competencias para la participación activa y la ejecución de un trabajo creador que posibilite la autorrealización, la convivencia solidaria y el desarrollo económico social de los ciudadanos y de la sociedad en su conjunto, que necesariamente involucra una reforma educativa relacionada tanto con la mejora de los currícula, como de la gestión nacional, regional y local de la red escolar, definiendo las áreas de competencia de cada una de ellas.

3. Otro aspecto que debe abordar la planificación educativa de carácter cualitativo es el diseño y mejora del currículo y de los planes de estudio, con el aporte de la pedagogía, las diferentes ciencias de la educación y el estado del arte del desarrollo humanístico, científico y tecnológico a nivel mundial y nacional, buscando la adecuación de los mismos a las necesidades socio-políticas, económicas y educativas a nivel nacional, regional y local.

4. La planificación cualitativa aborda el proceso de reforma educativa con miras a poder no sólo contribuir a “adaptar la educación al mundo de cambio acelerado, sino hacer a la educación un factor de cambio” (Hallak, 1978, p. 83), lógicamente aceptando que es mayor el papel que juegan las instituciones sociales, políticas y económicas de una sociedad, no siendo la educación un factor determinante para resolver los problemas de injusticia social que presentan algunas sociedades (Levin, 1978, p. 72), pero estando entre sus posibilidades el desarrollar un proceso educativo que forme a los ciudadanos en los valores asociados con el aprender a convivir (UNESCO, 1996), que junto con los aportes de los agentes de poder puedan contribuir a la transformación política, social y económica en pro del bienestar y el desarrollo de una sociedad determinada y del mundo como globalidad.

5. La planificación cualitativa debe descansar en un proceso de investigación e innovación para que realmente contribuya a la transformación del sistema educativo y escolar y de la escuela, que tengan como norte la mejora de las prácticas pedagógicas y

los modelos de gestión del sistema a sus diferentes niveles, con la participación activa de los actores a nivel central, regional y local. Es por ello que en la escuela la innovación e investigación participativa (Aguerrondo, 1994) de sus actores, a través de los proyectos de la escuela, se convierten en instrumentos indispensables para “aprender a aprender” y transformar su realidad.

c. El curriculum y el plan de estudio en la planificación.

Otros elementos fundamentales de la planificación cualitativa son el curriculum y los planes de estudios. El término curriculum como “... palabra de origen latino que significa carrera, caminata jornada” (Fernández, 2004), no tiene una acepción única, al referirse al menos a tres aspectos básicos: 1) al proceso de instrucción real, 2) a las formas de enfrentar los problemas de conocimiento y gestión de la enseñanza y el aprendizaje; y 3), al plan orientador de la práctica educativa para planificar y estructurar el aprendizaje a ser desarrollado, con el objeto de satisfacer las necesidades identificadas en una realidad educativa (Bravo, 1990; Camperos, 1999, Fernández, 2004).

El Curriculum se manifiesta en el plano de:

“las intenciones y aspiraciones deseables expresados en fines, ideales, metas y objetivos para la formación del hombre en un contexto socio-histórico determinado; y en el plano de la realidad, dado por los logros o efectos planeados y no planeados obtenidos por el estudiante (Villarroel, 1990, citado por Camperos, 1999, p. 2-5).

En ambos casos se da en el acontecer social, y es una producción intelectual no neutra, al responder a los intereses, valores, inquietudes y sentimientos de sus protagonistas, a partir de su actuar en la realidad como de su capacidad de reflexión (Camperos, 1999).

Por ello la importancia que tiene el curriculum como instrumento de planificación cualitativa para la dirección de la educación, al definir los lineamientos para la formación de acuerdo al proyecto político de la sociedad, expresados en los fines de la política educativa en

correspondencia con los intereses de los actores de poder; y para orientar la gestión académica de la escuela y la práctica pedagógica del docente.

Sin embargo, el aprendizaje no se agota en las prescripciones de los diseños curriculares, y surge así, el curriculum emergente u oculto que se refiere al conjunto de “conocimientos, procedimientos, actitudes y valores que los alumnos aprenden pero que no figuran explicitados” (Ander-Egg, 1999), a través de la interacción entre los diversos actores de la escuela.

Así, la planificación curricular diagnostica una realidad educativa para delimitar su problemática, prioriza sus necesidades, y las transforma en fines u objetivos, previendo las líneas de acción, con la respectiva explicación y justificación (Camperos, 1999). Metodológicamente, existen diversos modelos del proceso de diseño curricular (Bravo, 1990) que en esencia contemplan las fases siguientes:

1. Establecimiento de sus bases para explicar y justificar el diseño curricular, una vez diagnosticadas la demanda de formación, la población a ser atendida y las ofertas existentes (Camperos, 1999).
2. Establecimiento de los fundamentos del curriculum, es decir su justificación a la luz de la pedagogía y otras ciencias de la educación a fin de determinar “...qué enseñar, cómo enseñar, en qué condiciones y a quiénes” (Camperos, 1999, p-2-72). Para ello requerirá fijar: 1) El papel de dicha educación en el mantenimiento o transformación de la sociedad, 2) Los enfoques de enseñanza - aprendizaje en correspondencia a las características de los educandos potenciales y a la educación definida como deseable, con el apoyo de las disciplinas vinculadas al aprendizaje y 3) El método referido a la naturaleza del conocimiento y al enfoque epistemológico en torno a la producción y adquisición del conocimiento (Camperos, 1999).
3. Establecimiento del perfil de el hombre a formar, que contempla: a) las áreas de conocimientos a adquirir, b) las tareas, actividades, acciones que deberá ser capaz de realizar, c) los valores y actitudes a desarrollar, y d) las destrezas a desarrollar (Camperos, 1999).

4. Estructuración del plan de estudios, entendido como el conjunto de experiencias de enseñanza – aprendizaje y contenidos que deber ser cursados para el logro de los objetivos curriculares definidos para un nivel de escolaridad (Camperos, 1999). Como síntesis de los esquemas planteados por diversos autores, el plan de estudio contempla fundamentalmente: a) Los objetivos curriculares, b) los contenidos curriculares organizados y estructurados en unidades, módulos o asignaturas, c) el régimen o modalidad de instrucción y evaluación, y d) el plan de evaluación (Camperos, 1999; Bravo, 1990).

Finalmente es importante analizar la relación del curriculum y la reforma educativa adelantada en nuestro país a partir de los años noventa (segundo Gobierno de Rafael Caldera), la cual toma basamentos de la Reforma Española, y se orienta a mejorar la calidad de la educación a través de un cambio de las prácticas pedagógicas con el objeto de formar una persona que aprenda a ser, conocer, hacer y convivir (UNESCO, 1996), a través de:

1. El curriculum para la Educación Básica diseñado sobre ejes transversales, contentivo de un curriculum básico nacional, uno regional y la previsión de sus adaptaciones a la realidad de la Escuela y su ambiente; y en el cual los planes de estudio se estructuran en función de un perfil de competencias, unos objetivos generales, áreas de estudio reducidas y contenidos de carácter conceptual, procedimental y actitudinal (Duplá, 1999).

2. El Proyecto Plantel, conocido en la actual gestión como Proyecto Integral Comunitario, como estrategia de investigación y planificación colectiva para el mejoramiento de la gestión, las prácticas pedagógicas de la escuela y los mecanismos de vínculo con el entorno comunitario en el cual la escuela desarrolla su quehacer educativo, que sirven de soporte a la adecuación del curriculum y al desarrollo de los proyectos de aula (Duplá, 1999, Manterola y González, 2000; MED, 2005).

3. El Proyecto Pedagógico de Aula, en la actualidad denominado Proyecto de Aprendizaje, como instrumento de planificación y estrategia de enseñanza integradora de los contenidos, áreas y ejes del curriculum, sustentada en los intereses de los alumnos y de la escuela (Duplá, 1999; MED, sf).

Conclusiones

Una vez desarrollada la temática, son evidentes las siguientes conclusiones:

1. Hay indicadores cuantitativos que reflejan estados y situaciones cualitativas del sistema educativo y escolar que deben ser abordados para poder mejorar la calidad de la educación. Por ello es indispensable definir la intención de su uso, ya que pueden ayudar a entender procesos cualitativos de difícil comprensión a simple vista, para lo cual se requiere diseñar experimentos o sistemas de información que las produzcan.
2. El abordaje de lo cualitativo no significa el abandono total del problema de la cantidad, expresada fundamentalmente en el nivel de cobertura del servicio educativo. En un país como el nuestro, donde grandes sectores permanecen excluidos del sistema escolar, sobre todo en los estratos populares de bajos ingresos, y en regiones y localidades rurales e indígenas, por no haber ingresado nunca al sistema o por su exclusión posterior, el problema de la calidad y la cantidad están asociados, al actuar como un fenómeno multivariable, donde el nivel de cobertura indica la desigualdad del servicio educativo recibido por la población, situación que se origina de la desigualdad social.
3. La necesidad de mantener la cobertura del sistema escolar a la par de la demanda social educativa y de formación de recursos humanos para el desarrollo económico y social del país, así como la persistencia continua del reto de desarrollar una educación de calidad para la autorrealización, la participación ciudadana, el compromiso y el conjunto de competencias para el trabajo creador y productivo, no se vincula esencialmente con la ausencia o necesidad de desarrollo del objeto específico de aplicación y enfoques e instrumentales metodológicos, tanto de la planificación cuantitativa y cualitativa de la educación. Ellas en su evolución han logrado avances importantes en este sentido que pueden servir de orientación a futuros desarrollos. El reto fundamental se asocia con la creación de la voluntad política del Estado y demás actores sociales involucrados, en la aplicación real de políticas y la asignación de recursos para acelerar cuantitativamente la

cobertura educativa en sectores y regiones desfavorecidos, situación de falta de equidad más marcada a raíz de la crisis de los últimos veinte años por la disminución de los ingresos petroleros y el resquebrajamiento ético de los gobiernos de turno. Este énfasis requiere de un incremento progresivo del porcentaje del PIB aplicado al presupuesto del sector, y de la utilización de planificación cuantitativa para estimar los niveles de cobertura y de requerimientos de recursos que permitan el desarrollo de planes, programas y proyectos que posibiliten esta ampliación.

4. Asimismo será indispensable la aplicación de la planificación cualitativa para el diseño de programas sociales que permitan el ingreso y reingreso de los niños y jóvenes al sistema escolar; y para adelantar programas de reformas que involucren la transferencia de responsabilidades y competencias a las regiones y localidades para poder compatibilizar el servicio educativo a sus necesidades reales, y también para la realización de programas de estímulo a la investigación e innovación educativa en la Escuela, con la participación de los actores de la comunidad educativa, orientados al mejoramiento de la gestión de la Escuela y la práctica pedagógica, que contribuyan a la calidad de la educación recibida por el estudiantado y el desarrollo del docente para ser, además de un facilitador del aprendizaje, un investigador participante creador de conocimiento para la excelencia de su práctica pedagógica.

Referencias

- Adams, R. S. (1978). *Planification de l'éducation: vers une perspective qualitative*. Paris – France: IIPE.
- Adams, R. S. Y Weiler, H.N. (1978). Vers une perspective qualitative En: ADAMS, R.S. (1978). *Planification de l'éducation: vers une perspective qualitative*. Paris – France: IIPE.
- Aguerrondo, I. (1994). *El planeamiento como instrumento de cambio. Materiales para su reconceptualización*. Argentina: Troquel Educación.
- Ander-Egg, E. y . Aguilar, María J I. (1996). *Cómo Elaborar un Proyecto. Guía para Diseñar Proyectos Sociales y Culturales*. Buenos Aires: Lumen – Hvmánitas.
- Ander-Egg, E. (1999) *Diccionario de Pedagogía*. Buenos Aires: Editorial Magisterio de Río de la Plata.
- Beltrán, J. M. (1999). *Indicadores de gestión. Herramientas para lograr la competitividad*. Bogotá – Colombia: 3R Editores Ltda.

- Bravo, L. (1990). *Temas de Educación, Curriculum y Tecnología Educativa*. Caracas: Ediciones Dolvia.
- Bravo, L. (1999). *La escuela venezolana. Educación de masas, políticas y resultados a partir de 1958*. Caracas: Editorial Episteme.
- Bravo, L. (2000a). *Estado y Educación escolar en Venezuela: perplejidades, dudas y certeza*. Artículo en elaboración. Escuela Educación – UCV. Caracas – Venezuela.
- Camperos, M. (1999). *El transitar estudiantil por los currícula y sus implicaciones en la eficiencia interna de la Universidad*. Trabajo de Ascenso a Profesora Titular. Escuela de Educación – UCV. Caracas – Venezuela.
- Castellanos, M. E. (1973). *Los indicadores demográficos y el desarrollo*. Caracas: Editorial la Enseñanza Viva. - Venezuela.
- Castellanos H., 2000). *El oficio de planificador*. Valencia-Venezuela: Vadell Hermanos Editores
- CEPAL-UNESCO (1992). *Educación y Conocimiento: Eje de Transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile: Autor.
- COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA REFORMA DEL ESTADO - COPRE (1990). *Un proyecto educativo para la modernización y la democratización*. Caracas: Autor – Venezuela.
- Duplá, F. J. (1999) *La Educación en Venezuela. Los dos primeros niveles del sistema educativo venezolano (Preescolar y Básica)*. Centro Gumilla. Caracas – Venezuela.
- Fernández, A. (2004). *Universidad y currículo en Venezuela: Hacia el Tercer Milenio*. Caracas: Vicerrectorado Académico y CEP – FHE – UCV.
- Fernández Heres, R. (1962). El equilibrio entre el planeamiento cuantitativo y el planeamiento cualitativo de la educación. En: Ministerio de Educación. *Revista Educación*. Etapa III N° 1010, Octubre 1962. Año XXIII. Caracas - Venezuela.
- Hallak, J. (1978). Planification qualitative: la fin et moyens. En: Adams, R.S. (1978). *Planification de l'éducation: vers une perspective qualitative*. Paris: IIPE.
- Hamdan, N. (1986). *Análisis cuantitativo en planificación educativa. Aplicación de modelos matemáticos*. Caracas: CDCH – UCV.
- Levin, H. M. (1978) Planification qualitative de l'education: vue d'ensemble. En: Adams, R. S. (1978). *Planification de l'éducation: vers une perspective qualitative*. Paris: IIPE.
- Manterola, C. y González, H. (2000). *El Proyecto Pedagógico de Plantel*. Escuela de Educación – UCV.
- Ministerio de Educación y Deporte (s.f.). *Proyecto de Aprendizaje*. Mimeo. Caracas: Autor.
- Ministerio de Educación y Deporte (2005.). *Proyecto Educativo Integral Comunitario*. Mimeo. Caracas: Autor.

- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (1999). *Educación: La Agenda del Siglo XXI. Hacia un desarrollo humano*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Rivas González, E. (1986). Prólogo a HAMDAN, N. (1986). *Análisis cuantitativo en planificación educativa. Aplicación de modelos matemáticos*. Caracas: CDCH – UCV.
- Romeo, S. y Ferrer, S. (1968). El planeamiento de la educación. *Cuadernos ILPES. Serie II Anticipos de Investigación N° 7*. Santiago de Chile – Chile.
- SIEMPRO Y UNESCO (1999). *Gestión integral de programas sociales orientada a resultados. Manual Metodológico para la planificación y evaluación de programas sociales*. Brasil: FCE.
- UNESCO (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid: Santillana, S.A. –